

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

174**SANTA CRUZ DE TENERIFE NÚMERO 2****EDICTO
CÉDULA DE CITACIÓN**

Don Francisco Javier Bullón Hernández, letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo social número 2 de Santa Cruz de Tenerife.

Hago saber: Que en los autos seguidos bajo el número 765 de 2016, en materia de reclamación de cantidad, a instancias de don Óscar Díaz Dubois, contra “Gestión Vigilancia Seguridad y Auxiliares, Sociedad Limitada”, se ha acordado citarle mediante edicto dado su ignorado paradero, para el acto de vista oral que tendrá lugar el día 3 de octubre de 2017, a las nueve y treinta horas, advirtiéndole de lo dispuesto en los artículos 82.2 y 83 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social. Asimismo, se le requiere para que concurra al acto, al efecto de contestar al interrogatorio de preguntas de la contraparte, si así se hubiese interesado, así como para que aporte la documental que se indica en la demanda, cuya admisión se acordó por resolución judicial, haciéndole saber que las copias de la misma se encuentran a su disposición en la Secretaría de este Juzgado.

Se advierte a la destinataria de que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este Juzgado, salvo las que revistan forma de auto o sentencia o se trate de emplazamiento.

Y para que sirva de citación en legal forma a “Gestión Vigilancia Seguridad y Auxiliares, Sociedad Limitada”, en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, en Santa Cruz de Tenerife, a 10 de noviembre de 2016.—El letrado de la Administración de Justicia (firmado).

(03/40.702/16)

